RESOLUCIÓN NÚMERO 394
FECHA: 13 DICIEMBRE DE 2023
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

La Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 35 de 2016 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el Contrato de prestación de servicios Número 100-103-13-10-00268-2023 con FLAVIO DAYAN ROJAS DUEÑAS CC 86.076.220, el cual tiene por objeto "ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR EL APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DE LOS OPERATIVOS QUE SE ADELANTE EN LA JURISDICCIÓN" y en el cual se exigió una garantía única con los siguientes coberturas y vigencias:

Contrato No.	100-103-13-10-00268-2023
Contratista/ tomador	FLAVIO DAYAN ROJAS DUEÑAS
Nit/CC	86.076.220
Plazo del Contrato	HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2023
Valor del contrato	$ 35.100.000
Compañía aseguradora	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6
Pólizas Numero:	CUMPLIMIENTO N° CV-100037166 anexo 1 Certificado 24118968 De conformidad con la suscripción del acta de adición del contrato de fecha 5/12/2023.
Fecha de expedición de garantías	11 diciembre de 2023
Amparos (vigencia y suma asegurada)	el proveedor constituyo garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Del Contrato	Por el término del contrato y 4 meses mas
Calidad del servicio	20% del valor final del contrato	Del Contrato	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 - 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	Pago de salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años mas
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia: Desde el 5/12/2023 Hasta: 1/05/2024 Suma asegurada: $ 3.510.000			
CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia: Desde el 5/12/2023 Hasta: 1/05/2024 Suma asegurada: $7.020.000			
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Vigencia: 5/12/2023 Hasta 31/12/2026 Suma asegurada: $3.510.000			

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la garantía otorgada por FLAVIO DAYAN ROJAS DUEÑAS CC 86.076.220, quien allegó la póliza de cumplimiento CV- 100037166 anexo 1 Certificado 24118968 expedida el día 11 de diciembre de 2023 por la compañía DE SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6, la cual ampara el cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 100-103-13-10-00268-2023, De conformidad con la suscripción del acta de adición del contrato de fecha 5/12/2023, se definen las vigencias referente al contrato *"ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR EL APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DE LOS OPERATIVOS QUE SE ADELANTE EN LA JURISDICCIÓN"*

ARTÍCULO 2- Comunicar lo resuelto a FLAVIO DAYAN ROJAS DUEÑAS y a la COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL.

ARTÍCULO 3.- Si el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe de Oficina de Contratación

Proyecto: Leidy Lorena Esquivel Murcia
Profesional Universitaria

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.11 16:03:36 -05:00

Código de Seguridad: S1bDBZHXBWdPr8tweSxjFA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUSJR0000000059-0001

No. PÓLIZA	CV-100037166	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24118968	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ROJAS DUEÑAS, FLAVIO DAYAN	No. DOC. IDENTIDAD	86.076.220
DIRECCIÓN	AV 14 7 46 BRR JARDIN	TELÉFONO	3112888470
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	TELÉFONO	6458412
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	TELÉFONO	6458412

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO POR 11.700.000 SEGUN ACTA DE ADICION N.1 PARA EL CONTRATO N° 100-103-10-13-10-0268-2023, DEMAS AMPAROS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.N°100-103-10-13-10-0268-2023 , CUYO OBJETO ES

ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR EL APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DE LOS OPERATIVOS QUE SE ADELANTE EN LA JURISDICCIÓN.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ NIT: 892099325-0

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/12/2023	24:00 Horas Del 01/05/2024	3.510.000,00	2.562,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	3.510.000,00	16.184,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/12/2023	24:00 Horas Del 01/05/2024	7.020.000,00	5.124,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 14.040.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS ASESORES INTERMEDIARIOS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	23.870,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	23.870,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.535,00
TOTAL A PAGAR	$	28.405,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

EL CLIENTE ES LA RAZÓN DE SER DE LA EMPRESA - LÍNEA ÉTICA 018000 - 414

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA & APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100037166** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ROJAS DUEÑAS, FLAVIO DAYAN** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META / MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META** , expedida por la Compañía en **11/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **11** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Codigo de Seguridad	S1bDBZHXBWdPr8tweSxjFA==	Número de póliza	100037166
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/12/2023	Inicio de vigencia Global	07/11/2023
Fin de vigencia Global	31/12/2026	Tomador	ROJAS DUEÑAS, FLAVIO DAYAN
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META
Valor asegurado	14.040.000,00		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.N°100-103-10-13-10-0268-2023 , CUYO OBJETO ES ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR EL APOYO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DESERVICIO DE HOSPEDAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DENTRO DEL MARCO DE LOS OPERATIVOS QUE SE ADELANTE EN LA JURISDICCIÓN.ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ NIT: 892099325-0MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO POR 11.700.000 SEGUN ACTA DE ADICION N.1 PARA EL CONTRATO N° 100-103-10-13-10-0268-2023, DEMAS AMPAROS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/12/2023	24:00 Horas del 01/05/2024	$ 3.510.000,00	$ 2.562,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 05/12/2023	24:00 Horas del 31/12/2026	$ 3.510.000,00	$ 16.184,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/12/2023	24:00 Horas del 01/05/2024	$ 7.020.000,00	$ 5.124,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Consultado OK.